

libre radica en la autenticidad de su oferta, en que ponen en valor un patrimonio original.

El término "open air museum" también se presta a una cierta confusión, y podemos encontrar ejemplos de exposiciones permanentes de escultura al aire libre, como el Museo Hakone en Japón (<http://www.hakone-oam.or.jp/>), entre otras posibilidades.

Como hemos podido comprobar en estas líneas, los problemas terminológicos son numerosos, y abundan los casos de recursos que comparten características de más de una categoría, o que están a medio camino de dos de ellas. La museología es hoy, en efecto, un campo apasionante en permanente evolución que pretende satisfacer a un público cada vez más exigente, que desea comprender su propio pasado como un aspecto destacado de su calidad de vida, posea o no un elevado nivel cultural. La gama de recursos tradicionales del patrimonio cultural es muy variada (museos, lugares históricos visitables, conjuntos históricos, monumentos...), y todavía más si atendemos a aquellos de índole temporal (festivales históricos o culturales, eventos especiales, exposiciones de todo tipo), en los que no vamos a entrar por no extendernos, como tampoco lo haremos en otro grupo de recursos cada vez más numeroso, como son los itinerarios y rutas culturales de diferente alcance, unos con mayor éxito y repercusión que otros, que quedarán para otro artículo.

Un debate en la AIP

Resumido por: **Alberto Jiménez**
Secretario de la AIP
ostadar@ctv.es

"Cuando, cada tarde, se sentaba el guru para las prácticas del culto, siempre andaba por allí el gato del ashram distrayendo a los fieles. De manera que ordenó el guru que ataran el gato durante el culto de la tarde."

Mucho después de haber muerto el guru, seguían atando al gato durante el referido culto. Y cuando el gato murió, llevaron otro gato al ashram para poder atarlo durante el culto vespertino."

Siglos más tarde, los discípulos del guru escribieron doctos tratados acerca del

importante papel que desempeña el gato en la realización de un culto como es debido".

Anthony de Mello
"El canto del pájaro"

Al inscribirse una persona la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), su dirección de correo electrónico pasa a formar parte de una "Lista de Intérpretes", donde poder comunicarse simultáneamente con el resto de los socios. Esta "Lista" es un lugar habilitado y mantenido por personas asociadas y un sitio donde expresar opiniones, pedir información, ofrecer información, debatir cuestiones, etc., relativas a la Interpretación del Patrimonio (IP).

Como en otros foros, en esta "Lista" hay periodos de silencio y tranquilidad y periodos "álgidos" donde conectarse a la Red supone la llegada de 10 ó 15 mensajes en la bandeja de entrada de nuestro correo.

Me voy a referir a uno de estos periodos "calientes". Y lo haré con dos pretensiones: por un lado, transmitir una serie de ideas reflejadas en los comentarios de las personas que han intervenido en este debate; y, por otra, mostrar al lector el funcionamiento de uno de los servicios más utilizados en nuestra Asociación (junto al *Boletín* que tiene en sus manos).

Afronto estas pretensiones con riesgos. Uno de ellos, sin duda el más grave, es la probabilidad de omitir algunas ideas expresadas. Desde ya debe constar que no es ni por olvido ni por carentes de valor y/o importancia, sino más bien por problemas de extensión en este *Boletín* (podríamos cubrir la extensión completa del *Boletín* con este debate). Pero de este riesgo me "curo en salud", comprometiéndome a enviar el texto íntegro del debate con todas las personas que intervinieron a quienes lo soliciten en la secretaría de la AIP.

De mis pretensiones, ustedes dirán si se logran o no. He intentado extraer algunos puntos de vista que se vertieron en el debate, y los he acompañado de las citas textuales de sus autores. (No se indica quién dijo qué, ya que al final se detalla la relación de personas que intervinieron.)

Bien. Hecha la introducción pasamos al asunto que, y esta vez asumiendo el riesgo de poner nombre a un debate, bien podría haberse titulado: "¿Qué dicen que es interpretación ante las nuevas tecnologías?"

Todo comenzó con un viejo tema en el seno de la AIP, referente a la eficacia de las nuevas tecnologías (mecanismos electrónicos, realidad virtual, módulos interactivos en museos, etc.) a la hora de

hacer llegar a los destinatarios los mensajes que intentan transmitir, a raíz del artículo *Realidad virtual en nuestros museos: experiencias de la colaboración entre Dortoka y el grupo Óliba* (el documento completo, en PDF, 134 kb. 14 páginas, en: <http://www.uoc.edu/in3/dt/20287/20287.pdf>)

"Muy interesante el artículo sobre Realidad Virtual en los museos. He visitado alguna de las páginas que se indicaban como ejemplos y me parece que es una herramienta muy poderosa y llamativa. Sin embargo, tengo la sensación de que se corre el peligro de quedarse en la "espectacularidad" y perderse la transmisión del mensaje. ¿Qué opináis?"

"Totalmente de acuerdo. Hace algún tiempo hablaba de esto con un compañero de la AIP, y le decía que... la mayoría de las veces los veo poco útiles para la interpretación, y temo que la gente interprete el aparato en vez del recurso".

"Lo difícil es no perdernos también nosotros, como intérpretes, en esas maravillas de la técnica y recordar cuál es nuestro objetivo. Si no perdemos el norte, esas herramientas nos pueden ser muy útiles".

"También es cierto que el éxito de las exposiciones depende más del diseño conceptual que del diseño del módulo concreto... A pesar de ello debemos reconocer que las nuevas tecnologías facilitan el tratamiento de temas complejos y mejoran el rendimiento y la perdurabilidad de recursos".

"Es muy difícil encontrar (en la actualidad) un lugar con uso absolutamente inteligente de las nuevas tecnologías combinadas con contenidos y planteamientos interpretativos".

Hasta aquí: todo el mundo de acuerdo. También se llegó a un punto de importancia y de consenso entre los asociados: la efectiva labor del guía intérprete y, a pesar de ello, su nula contratación profesional.

"...las herramientas audiovisuales son recursos potentes... En suma creo que el binomio: personal entrenado más instalación, es fundamental".

"Sigo atentamente el debate, pero... "vender" un panel o una exposición "virtual" resulta más fácil y factible que contratar intérpretes "vivos" por muy eficientes que sean".

"Yo me pregunto, ¿a quién contrato en la empresa de forma fija, a un diseñador gráfico o a un intérprete? Actualmente, es más rentable el diseñador. Porque para el cliente es más sencillo poner un

cartelito o montar un itinerario / recorrido autoguiado, que contratar a alguien... Triste, pero es lo que sucede. La producción e implantación de recursos interpretativos de carácter tecnológico es una nueva imposición del mercado... y creemos que, en parte, también estamos traicionando los principios elementales de la IP (pero hay que comer, ¿no?).

Todo esto fue la calma que precedió a la "tormenta". En el plano teórico de la IP se desató la polémica: ¿Qué es y qué no es interpretación? ¿Dónde ponemos sus límites? Aquí se presentaron dos posturas denominadas por los propios participantes "posiciones ortodoxas" y "posiciones heterodoxas", enseguida se darán ustedes cuenta a qué posición corresponde cada comentario.

"... la interpretación se define por el contexto, es decir, la presencia del objeto real o el patrimonio por interpretar. Aunque algunos parques temáticos utilicen una metodología similar a la de la interpretación, se trata sólo de un símil, y no entran en la categoría de "experiencia interpretativa".

"Defiendo que las disciplinas evolucionan; que lo que ayer no era interpretación mañana sí lo puede ser; ...; que estamos entrando en un mundo en que las realidades virtuales conviven con las "realidades reales" y que si no nos apuntamos al carro, vamos a dejar fuera a un número cada vez mayor de destinatarios. Y lo importante es llegar. No entiendo que un centro pueda ser interpretativo porque tiene "la realidad" fuera, y una realidad virtual no pueda serlo porque "la realidad" está a X kilómetros. ¿A cuántos? ¿Cuál es el límite?"

"...ésta no es una disciplina cerrada; claro que va evolucionando, los límites son difusos y se solapan con otras disciplinas. Pero (ortodoxamente hablando) la interpretación ocurre en la cabeza de la gente cuando está frente a un objeto o lugar de valor patrimonial, y recibe un mensaje a través de algún medio que le haga surgir el famoso ¡clic!"

"Comparto lo de que las nuevas tecnologías están ahí y ¿por qué no las vamos a usar?... Sin embargo, la interpretación se realiza "en" el patrimonio. Es una cuestión de conceptos, casi semántica, pero define bien la situación"

"¿Qué pasa entonces cuando se daña un patrimonio sin visitarlo? Por ejemplo, comprando maderas ilegales que se están talando en una selva tropical. ¿No podría considerarse como interpretación fabricar una "realidad virtual" que ayude al destinatario a ver cuáles son las consecuencias de sus acciones?"

"Es bueno ponerle nombre a las cosas, a las disciplinas, las actividades, para saber "a qué nos referimos con..." Aunque dejemos puertas abiertas para evolucionar. Sólo debatimos cómo denominar a las cosas, no si éstas tienen o no tienen valor".

Con relación a las cuestiones semánticas, si con otros medios se logran los mismos objetivos de la IP... ¿por qué no llamarlo IP? (se preguntan los "heterodoxos").

"...existimos unos tipos pesados que sólo creemos en el binomio Patrimonio-Sociedad. Sobre todo cuando ese matrimonio se hace presencial. Es entonces cuando tenemos que dotarnos de herramientas de "contacto" que siguen siendo, a mi entender, las más efectivas para llegar al núcleo del objetivo..."

"Debemos reflexionar sobre este mundo cambiante y la necesidad de llegar a un tipo de público que de otra manera quedaría inaccesible. Y luego ya veremos si es IP o no".

"La Interpretación para los heterodoxos puede ser utilizada en contextos muy distintos ... sus principios son muy útiles y no solamente para situaciones "in situ". En todos estos casos se puede conseguir el fin último que pretendemos: que la gente valore y se implique en la protección del patrimonio cultural o natural. El objetivo se puede conseguir aunque no estrictamente en situaciones presenciales y de contacto directo. Para los más estrictos el fin está en los medios... es decir, la interpretación sólo puede denominarse así si coinciden medios y objetivos. Entiendo que para algunos pueda ser muy importante apostar por una interpretación monolítica con unos principios y límites muy nítidos y claros ...pero aprendí ...que es mucho más apasionante el invertir el tiempo en moverse en los límites de los campos del conocimiento, hacer incursiones a otras áreas y disciplinas, el tender puentes y no cerrar puertas".

"Cuando haya experiencias más que suficientes, entonces me permitiré invertir tiempo en deambular por los límites o dedicarme a la contemplación. Por ahora ni siquiera hay límites, porque la interpretación apenas se aplica... constatando las deficiencias de muchos centros, guías, y medios varios".

"Mi crítica es que no creo que sea bueno poner puertas al campo, definir unos límites rígidos, intentar "imponer" una visión monolítica, convertir al término "interpretación" en un fetiche al que hay que adorar sólo si tiene un aspecto determinado".

"Si el campo de la interpretación tuviese un perímetro, claro que debe haber puertas y ventanas abiertas, puntos de

encuentro, límites difusos y permeables, todo eso es válido y lo comparto, pero ¿qué hay dentro?"

"Dentro hay muchas cosas que todos compartimos. Al igual que en un museo hay muchos tipos distintos de cuadros que el amante del arte aprecia de forma general aunque luego le gustan más unos determinados autores y formas de pintar y puede criticar a otros. En la interpretación pasa lo mismo; hay muchas técnicas y situaciones distintas (hay muchas obras de arte diferentes) y cada intérprete se mueve y aprecia unas determinadas... Quizás el debate de fondo estaría en qué obras acoge nuestro museo. Si es un museo abierto a cualquier aportación o si es restringido con un cierto límite por ejemplo al arte abstracto o impresionista".

"Lo tengo clarísimo: la verdadera interpretación sólo ocurre "in situ", esto incluye dos posibilidades, la literal (en el sitio) pero también otra (en presencia del objeto que es interpretado). Y si algo no puede interpretarse porque hay problemas de seguridad para el recurso o el visitante, pues no se interpreta. ¿O es que hay que interpretarlo todo?... Me aterra que al final renunciemos a la verdadera experiencia".

Al presentar distintas ideas bajo un mismo paraguas (la AIP), surgen las demandas y planteamientos para la propia Asociación (¡es normal!, ¡las asociaciones son de las personas asociadas!).

"Creo que es importante que la AIP ponga de manifiesto de forma pública aquellas actuaciones de "interpretación" que son muy superficiales frente a aquellas otras que son serias y profundas, pero veo un grave riesgo y empobrecimiento en que se dedique a poner etiquetas".

"Creo que es importante procurar no poner un vigilante en la puerta de nuestro museo ¹ (entiéndase "la AIP") demasiado purista, que rechace todas aquellas obras que no cumplan de forma estricta todos los principios de la Biblia de la Interpretación".

"...la AIP acepta a toda persona que lo desee: obre como obre y piense como piense, pero haciéndole conocedor de la disciplina, que ya se encuentra fundamentada".

"Este es un tema que debería ser al menos uno de los frentes por trabajar en lo que respecta a nuestra AIP. Por el camino que transitamos... los espacios

¹ Con el "museo" hace referencia al símil expuesto en las opiniones anteriores referidas a la necesidad de considerar la IP como un museo con distintas obras.

naturales se llenarán de carteles, cada uno tendrá su página Web, cualquiera puede hacerse con un CD del lugar, etc., pero estarán vacíos de personal”.

Pero llegó nuevamente la calma. Además, sin necesidad de dar el “brazo a torcer”, sino más bien, buscando aquello que nos une en vez de quedarnos en lo que nos diferencia.

“Todos tenemos razón. Tenemos nuestra razón y compartimos parte de la razón de los demás. Pero lo que estamos discutiendo es complejo y no podemos hacer un esquema simple, porque hay muchos planos que se superponen. Uno de los planos que parece “cortar el bacalao” es el empresarial. Pero además está el de la metodología, el del territorio bien planificado (o no), el del valor patrimonial, el de la autenticidad, el de la “interpretación in situ”..., el de la inspiración, el de los servicios atendidos por personal o por medios autónomos, y el del contexto (y habrá muchos más)”.

“... los más estrictos entienden que los más heterodoxos tenemos una postura situada en otro extremo. Esto no es cierto. En ningún momento, los que nos inclinamos por una postura más heterodoxa hemos defendido que una experiencia de segunda mano sea comparable a una vivencia real. Por supuesto que no. Ni tampoco contradecimos el hecho, indiscutible, del valor de una interpretación con guía-interpreté, frente a las más avanzadas tecnologías”.

“Está claro que la experiencia nos demuestra que es más fácil “llegar” o emocionar a un / a destinatario / a “in situ” que a distancia. Bueno, esperando que esto quede claro, afirmo que nuestras posturas tienen mucho en común. Luego vienen los límites, las fronteras, las excepciones... Y veo que ahí sí es donde podemos discrepar”.

“Los “milитantes” de la interpretación, tal vez un poco idealistas o utópicos, intentamos tirar del carro de la disciplina (la IP) hacia unas posiciones que pueden parecer extremistas... quizá porque creemos que de esa forma contribuiremos a su desarrollo, como contrapeso a otras intervenciones que vulgarizan o simplifican el significado de la disciplina, como “concepto”, y para evitar que sea fagocitada por los fabricantes de “centros de interpretación”, por otros intereses, o por la inercia de la Administración Pública”.

Como podrán imaginar, se han desestimado comentarios “jugosos” e interesantes pero... entre el día 9 de octubre de 2003 y 24 de ese mismo mes, se obtuvieron más de 20 páginas de texto continuado con opiniones de 13 personas

asociadas. Un sinfín de ideas sobre IP y sobre la AIP, planteamientos teóricos, profesionales, funcionales, discrepancias y acuerdos... Todo cabe en nuestra Asociación.

En fin, lo dicho. Juzguen ustedes si he logrado mis pretensiones y recuerden que, tanto si el balance es positivo como negativo, lo pueden expresar, y solicitar más información en mi dirección de correo electrónico.

Autores de los textos (por orden de intervención): Juan Carlos Utiel, Mària Rosa Benítez Mengual, Fernando Ramos, Antonio Espinosa, Juan Rodríguez Silvar, Jorge Morales Miranda, Marcelo Martín, Javier Benítez Muñoz, Heleni Munujos Vinyoles, Javier Benayas, Alberto Jiménez, Francisco “Nutri” Guerra, Juanjo Suárez.

SECCIÓN

CASOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS

Esta sección presenta experiencias, propias o visitadas (ajenas). Animamos a los lectores para que nos envíen sus impresiones, trucos, soluciones o “recetas”.

Cómo construir un sendero ecoturístico

Juan Chávez
Parque Nacional Galápagos, Ecuador
pngisa@ecua.net.ec

(Juan es Director de la Isla Isabela, en el Parque Nacional Galápagos. Además de las tareas administrativas, supervisa con gran cariño y perfeccionismo todos los detalles relacionados con la atención al público, entre ellos la interpretación, de la que es un apasionado. En este artículo brinda unas lúcidas pautas para que el trabajo quede bien hecho.)

Es muy diferente planear un sendero para turismo masivo que uno destinado al turismo ecológico. En el primer caso, existe una congestión enorme de visitantes y poca diversidad biológica, donde los turistas no van a disfrutar en sí de la naturaleza, sino de los servicios

turísticos prestados (restaurantes, piscinas, playas, gimnasio, deportes acuáticos, etc.). En el caso de los recorridos ecoturísticos, éstos se hacen en zonas de gran valor biológico y paisajístico, donde la afluencia de visitantes es limitada y la satisfacción principal es la observación y la interpretación de la naturaleza; por lo tanto, la infraestructura debe guardar armonía con el entorno.

Algunas personas que viven en las ciudades no tienen muchas oportunidades de estar en contacto con la naturaleza y no conocen su importancia para la vida humana; es por esto que la Interpretación Ambiental juega un rol importante en un sendero ecoturístico.

En el mundo existen muchos parques nacionales y áreas protegidas con senderos para visitantes, y pareciera que su construcción es elemental; no obstante, se deben tomar en cuenta ciertas normas básicas, que a continuación detallo:

¡No copie! Sea original

Si de verdad realidad queremos que los visitantes tengan una experiencia *única* y, por tanto, salgan satisfechos del recorrido, es indispensable no copiar ningún modelo o diseño ya establecido, y peor aún, de esos sitios desde donde sabemos que vienen nuestros usuarios.

¿Le parecerá atractivo a un francés viajar hasta el otro lado del mundo para ver el mismo diseño de sendero o de centro de visitantes que se hace en su país? Seguramente se sentirá mucho más contento de observar algo totalmente novedoso.

Obviamente, se debe analizar los aspectos positivos y las buenas experiencias que hay en otros sitios, pero siempre tratando de poner nuestro estilo.

Los colores son más importantes de lo que parecen

En senderos ecoturísticos uno de los objetivos es camuflar la infraestructura construida dentro del paisaje. Para esto es indispensable analizar las tonalidades que tiene la naturaleza del lugar en sus diferentes épocas, y buscar que nuestras construcciones tengan los colores más parecidos.

Por ejemplo, si estamos en un desierto, sería contraproducente realizar un sendero con piedras pintadas de blanco, ya que causaríamos un impacto visual en el paisaje; en este caso deberíamos usar piedras de color natural. Si es necesario emplear concreto, éste debería ser pigmentado con la tonalidad de la misma arena o camuflado sembrando plantas al contorno.